República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

Jaime Charari Rodríguez

C.C. No. 79062768 de Bogotá D.C.

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

Especialista en Gestión Pública

Registro M.E.N. 54617

Dado en Bogotá, D.C., el día 09 del mes de Noviembre de 2010

Rector

Decano Escuela

Acta de Grado Nº 2276 Fecha 09 - 11 - 2010 Registro de Diploma Nº 19066, Libro 18, Folio 182

Secretario General

51090

UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 2276

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS

En ceremonia realizada el día 9 de noviembre de 2010 en la ciudad de Bogotá y presidida por el Doctor Raul Adames Gómez, Director del CEAD JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA

REGISTRO ICFES - M.E.N 54617

A :

JAIME CHARARI RODRÍGUEZ

Identificado con Cédula de ciudadanía No. 79052765 de Bogotá D.C., quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

INTEGRACIÓN DE LA RED HOSPITALARIA DISTRITAL

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá, D.C., a los 9 días del mes de noviembre de 2010 .

Anotado en el libro de actas No.7
Registro de Diploma No. 49066 Libro 13 Folio 132

Decano Escuela

Secretaria General